

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	3'50 ptas.
Año.	12 "
Extranjero, año.	20 "

OFICINAS

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten aquellas de defunción hasta las seis de la tarde.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

La dictadura de Weyler.

Desde el momento en que ha sonado la palabra dictadura, todos los españoles tienen el derecho de alarmarse y de discutir con energía y valor esa palabra facciosa.

Aquí no queremos más dictaduras que las de la ley, de la justicia, de la moralidad y de la buena administración. No consentiremos más amo que el Rey constitucional don Alfonso XIII. Del Rey abajo ninguno.

El cuerpo electoral es el soberano consustancial con el Rey, por que el Rey y la nación son una misma cosa, tienen una sola voluntad, aspiran á un mismo fin. La nación con el Rey reunidos en Cortes ordenan y el Rey ejecuta.

Pero sin entrar á discutir esta cuestión de derecho constitucional, vengamos al caso práctico de la necesidad de una dictadura, necesidad que solo justificaría la proximidad de un cataclismo social ó el desbordamiento de las pasiones políticas.

El general Weyler al deslizar en el Congreso la idea de una dictadura debía padecer un ataque de histerismo semejante al de don Quijote cuando en la venta de la Maritornes veía gigantes unos pellejos de vino y esprimiendo la espada terminaba su aventura a prisionando en sus brazos á la horrible fregatriz, como si fuera una hermosa, apetible y hechicera princesa.

Despejemos esta incognita por el método de eliminación.

¿Es contra el partido carlista contra quien quiere proclamarse dictador el general Weyler? Los absolutistas saben demasiado que el príncipe don Carlos, como cualquier otro pretendiente, no puede ser Rey de España sino cuando le aclame la nación en masa; jamás por la fuerza de las armas.

¿Es contra el partido conservador? Los conservadores son dinásticos ante todo.

¿Es contra el partido liberal? Los liberales son más dinásticos que los moderados.

¿Es contra los republicanos? Los republicanos son todavía más impotentes que los carlistas.

¿Contra el socialismo? Es inútil.

El socialismo es una fuerza invasora contra lo que no hay otra fuerza que oponerle. Ha penetrado en los alcázares de los reyes, en los santuarios de las leyes, en los palacios de los poderosos, en los campos, en los talleres, en las universidades, en los templos, en los ejércitos de tierra, en las escuadras del mar. Es el partido de los que sufren, de los explotados, de los perseguidos, de los hambrientos, de aquéllos en favor de los cuales predicó el Redentor su inmortal y sublime sermón de la Montaña.

El general Weyler debe ser un espíritu que vive en los siglos pasados. En nuestro siglo no hay más que un tirano, el rico; no hay más que un esclavo, el pobre. Los hombres han aprendido que no es ni puede ser libre aquel de cuya sangre se nutre el capital. Los hombres de este siglo se ríen de esos derechos que se les dan traducidos en leyes y de esos sistemas de gobierno con que quieren dorar nuestras concupiscencias y las dictaduras no son ya posibles más que para combatir esas espantosas conspiraciones fraguadas por los sindicatos de banqueros que hoy lanzan á una gran nación como Inglaterra al asesinato de un pueblo heroico por robarle unas minas de oro, que ayer se conjuraron para despojarnos nuestras colonias y que mañana entregarán nuestra fértil España á la ambición de cualquier potencia.

Las algarazas religiosas, los motines contra los consumos, los incendios de las fábricas, las huelgas, las procesiones cívicas, no son más que protestas de un solo género, de una misma especie, porque en el fondo de ellas palpita una sola idea, la del socialismo.

Es hoy hasta cursi preparar los cuarteles para luchar contra los políticos. La República y la Monarquía, el absolutismo y la libertad política nos importan bien poco; á lo más preferiremos un sistema á otro como vehículo, como instrumento. A lo que aspiramos es á

que se realice aquel principio de Eugenio Sué, el de que nadie tiene derecho á lo supérfluo mientras haya quien carezca de lo necesario. Queremos vivir, esto es todo.

Pensar de otro modo es colocarse fuera de la realidad y desconocer y desoír esa verdad brutal y abrumadora de los hechos.

Si el general Weyler sueña con una dictadura para hacer triunfar esa aspiración universal é irresistible hacia una relación racional entre los dos grandes bandos, el de los explotados, cuente con el apoyo de todo el que sienta dentro de sí una alma pura. De otro modo había que decirle como Diógenes á Alejandro.—Aparta peña que me quitas el sol.

Esta doctrina no puede escandalizar á nadie, porque no son idealismos de ningún soñador. Nosotros no hacemos más que señalar un hecho. Leed la prensa extranjera, repasad la prensa nacional, mirad á todas partes y percibireis el estruendo con que va estrechándose en torno nuestro la avalancha de la muchedumbre.

Nosotros, ya lo hemos dicho, somos lo bastante independientes para poder amar la verdad y reflejar sobre nuestros lectores con el espejo de nuestra observación y sintéticamente cuanto en el mundo de las ideas tienen vida y energías, y por halagar á este ó al otro partido, ó tal ó cual fanatismo, no hemos de faltar á la misión que nos hemos impuesto de informar cuanto podamos á la opinión dentro de este pequeño recinto que se llama la provincia de Segovia, donde ciertamente abundan muchas y respetables ilustraciones, pero donde tampoco escasean la ignorancia y la ingenuidad.

POR ESOS MUNDOS.

Más recuerdos de la emperatriz Federico.

El Journal de Paris evoca interesantes recuerdos de la estancia en San Remo de la desgraciada emperatriz Federico, entonces princesa Victoria.

Hacia ésta vida modestísima y ella misma

iba al correo para echar sus cartas, para comprar sellos y para enviar á las personas de su afecto particular cajas de flores, cuyo valor jamás excedió de una lira.

La hija de la emperatriz de las Indias llevó puestos, durante un invierno entero, un mismo vestido, cuyo dibujo consistía en rectángulos blancos y negros, el mismo sencillísimo sombrero de fieltro y el mismo paraguas con puño de madera de olivo, que utilizaba igualmente como sombrilla cuando llegaba el caso.

Para evitar que la opinión adivinara la gravedad de su marido, y al mismo tiempo que pudiera tacharla de altanera, hacía constantemente visitas, y su sola conversación revelaba que se estaba en presencia de una princesa de raza y de una reina en lo referente al talento.

La futura soberana de Alemania se hallaba siempre preocupada en no gastar inútilmente su dinero y en hacer buenas obras.

Extremadamente económica y regateando cuando trataba de hacer alguna compra en una tienda de la población, se excedía en generosidad cuando se trataba de acudir en socorro de una miseria.

Hacia las limosnas por sí misma, acompañada por sus hijas ó por la encantadora princesa Zene, prometida á la sazón de su hijo Enrique de Prusia.

Conversaba largamente con los pobres, y con exquisita delicadeza les proporcionaba medios para que aparentaran gañar lo que ella les entregaba.

Todas las semanas donaba al pastor protestante y al cura católico de San Remo espléndidas limosnas para que las repartieran á su voluntad, pero no en su nombre, sino en el de su desgraciado esposo el príncipe Federico.

¡Esperemos!

En 1783, unos fabricantes de papel, llamados Montgolfiers, lanzaron en la ciudad francesa Annanay á la atmósfera el primer globo henchido de aire caliente, y en la semana pasada, un brasileño. Santos Dumont, ha dado con un aereostato gallardamente la vuelta á la torre Eiffel de París, demostrando que ha logrado dar dirección al aparato de los Montgolfiers. Llegará pronto pues una fecha en que desde la estación levantada en los altos de la Piedad, se irá en veinte minutos á Madrid por 15 céntimos.

Para esa fecha una compañía de urbaniza-

— 61 —

aliento en brazos de su fiel asistente Julián y á él le encargó su postrera misiva para la Marquesa.

Terminada la guerra del año sesenta cumplió con lealtad Julián el encargo recibido de su coronel moribundo, visitó á la viuda á quien hizo el relato minucioso de los últimos momentos del marqués; y aquella supo agradecerlo debidamente y distinguió al asistente con su afecto; este marchó á su tierra y no volvió á saber la marquesa noticia alguna más de su paradero.

Sóla y sin descendencia buscó consuelo á su viudez en los viajes y en pasar largas temporadas en Valencia completamente retraída de la sociedad.

Volvió á Madrid rara vez, pero cuando lo hacía no dejaba de saludar á todas sus amistades y muy especialmente á la familia de Sauce, á la cual siempre había distinguido y considerado mucho.

— ¡Y mire usted por donde, pensaba la marquesa, he ido á tropezar en este mundo con una hija del buen Julián! Y no cabe dudar que así es; los datos que me proporcio-

rápidamente en las etiquetas y deberes sociales y cuando en nada recordaba su antiguo estado fué presentada en sociedad de aristocráticos salones y admirada y cortejada por quienes la conocían; tuvo criados á sus ordenes y vió completamente satisfechas todas las necesidades y exigencias de su ahora elevada posición.

¿Y Juan Antonio? ¡Juan Antonio ya no existía para ella!

XVI

Un sobrino de don Juan, joven y con brillante carrera de medicina terminada tiempo atrás, llegó desde París en el mes de Mayo, después de haber completado los estudios de su especialidad favorita.

Apenas visitó dos ó tres veces á sus tíos y primos, cuando don Juan en una de tales entrevistas le condujo á su despacho y á solas ambos le habló de la manera siguiente:

— Carlos, mucho celebro hayas llegado á Madrid tan oportuno; te esperaba impaciente por que puedes sernos muy útil.

— Mucho me complaceré en ello.

— 64 —

»para mi el día relativamente distraído; un oasis en el desierto del veraneo de tu mejor amiga.

Ramona

»Saluda en nuestro nombre á tus papás»

XIV

«Caserio de Sauce, 19 de Septiembre de 18.»
«Mi querida amiga Marta: Día para mi felicísimo el de hoy por anunciarte mi regreso á Madrid; saldremos el lunes próximo y con los preparativos del suspirado viaje ahora estoy alegre y animada muchos ratos. Llevo á la Corte proyectos deliciosos aunque turbados por el recuerdo de lo que sabes.»

«Como novedad te doy la noticia de que llevamos á Madrid en nuestra compañía á Maruja, la hija del guarda, de quien ya te hablé; ya te dije es una muchacha muy bonita y muy buena pero eclipsada por el afán de ser más de lo que es.»

«Supongo sabrás que Pepe ha ingresado en el monasterio de Villar, en su provincia, en medio de las imponentes montañas que tantas veces recorrió dadas sus aficiones al

11

ción habrá convertido la parte extrema de la calle del Mercado y sus adyacentes, hacia el Camino Nuevo y la Dehesa, en una red de pequeños y preciosos hoteles amueblados, á donde los negociantes ricos de la nación vendrá todos los días en globo á pasar las horas del calor en el seno de sus familias y las ricas huertas del valle de San Lorenzo, hasta el convento de San Vicente el Real, se habrán transformado en jardines que se darán la mano con la alameda, atravesada por una línea de automóviles que partiendo de la explanada de la Fuencisla vayan á la Granja y Cerdilla y vuelvan al punto de partida por detrás del Alcazar.

Una extensa plaza formada por hermosas casas y teniendo por diámetro nuestro soberbio acueducto, dejará espacio suficiente

para que se pueda admirar en conjunto el famoso monumento y los vecinos de *ensanche* hablarán con menosprecio de los antiguos barrios donde los obreros y gente humilde habitarán las viviendas que ahora, á falta de otras mejores, ocupan las clases ricas.

¿Es esto un sueño ó una profecía? Quien sabe si, andando el tiempo, saldrá de las urnas electorales el nombre de algún edil que nos demuestre que todo lo dicho pueden ser realidades, lo mismo que Santos Dumont nos ha enseñado que Julio Verne no soñaba cuando escribió su fantástico viage en globo.

¡Esperemos!

VERCINGÉTORIX.

LA CAUSA DE HOY

Comienza á las diez y media con bastante concurrencia en la Sala.

EL PROCESADO.

Mariano Andres Lobo es de regular estatura, de unos cincuenta años. Viste trage de paño pardo.

Cuando nosotros le vimos entre la Guardia Civil, en los pasillos, lloraba al reconocer á individuos de su mismo pueblo, amigos suyos, y se lamentaba de su suerte.

EL TRIBUNAL.

El Tribunal de derecho lo constituye don Federico Stern, presidente, y los magistrados señores Gayo y Terradillos.

La acusación está á cargo del Fiscal primero de esta Audiencia don José María Rodríguez y la defensa á cargo del director de este Diario don Rufino Cano de Rueda.

Actúa como secretario el señor Bascón.

Procedido al sorteo de Jurados queda constituido el tribunal por los señores don Andrés Alvarez Domingo, (presidente); don Félix Bayón Pascual, don Isidro Santos Escribano, don Galo Sánchez García, don Martín Moreno Capa, don Mariano Sanz Peña, don Marceliano Herrero García, don Evaristo Rubio, don Lorenzo Espinar, don Francisco Baeza, don Valentín Velasco y D. Juan Rojo, siendo suplentes don José García de Pedro y don Pío Pérez Reinoso.

Los nombrados prestan el juramento y se dá lectura de la causa por el señor Secretario.

COMIENZA EL INTERROGATORIO.

El procesado muéstrase vivamente emocionado y apenas si se oyen sus palabras.

El señor Fiscal pregunta al procesado si antes de cometer el hecho había tenido cuestión alguna con don Pedro Cardaba, Juez municipal de Vegafria, y el procesado afirma que nó, que solamente se había limitado á reclamarle algunas tierras que pertenecieron á sus padres y que labraba el señor Cardaba, y de cuyas tierras había ya pedido relación al Ayuntamiento de aquel pueblo sin obtenerla.

Continúa preguntando el ministerio Fiscal, si con los otros tres que labran también tierras que dice de su pertenencia tuvo alguna reyer-

ta y el procesado sigue afirmando negativamente.

Fiscal.—Digame el procesado, qué pasó la mañana del 7 de Abril, cuando seguía á Cardaba.

Procesado.—Yo venía del monte, y como hacía mucho calor y tenía vino me bebí dos cuartillos. Dice que iba á podar y que siguió al muerto como unos cinco minutos, que cuando le alcanzó volvió á recordarle la devolución de las tierras, que aquel le contestó mal y, sin saber lo que hacia se echó á él acometiéndole con la podadora.

La defensa, recomienda serenidad al procesado en quien se nota cada vez más grande agitación.

A petición del Fiscal se leon las declaraciones prestadas por el Mariano durante el sumario y en las que se nota alguna contrariedad.

El señor Cano.—¿No recuerda usted haber pedido repetidas veces al señor Cardaba, la devolución de las fincas sin que aquel lo hiciera nunca?

P.—Si señor.

Defensor.—¿No hizo V al Ayuntamiento y á la Hacienda las oportunas reclamaciones?

P.—Si, señor.

Defensor.—Siguió V pegando á Cardaba sabiendo si este estaba muerto?

P.—No señor, por que eché á correr cuando este no se defendía con el palo.

El señor Presidente.—¿Y V sabía que el sujeto á quien V dió muerte era Juez municipal?

P.—Si, señor.

Presidente.—¿Había casas cerca del sitio donde ocurrió el suceso?

P.—No, señor, está solo aquel sitio.

Presidente.—¿Y cuanto tiempo llevaba el difunto labrando esas tierras que V dice pertenecieron á su madre?

P.—Unos doce años.

Después de algunas preguntas de escasa importancia es llamado á la sala don Clemente Cilleruelo, médico de Olombrada.

El defensor le preguntó si cree que la herida

que ocasionó la muerte al señor Cardaba fué ocasionada de frente.

El señor Cilleruelo afirma que si y que la primera herida fué la inferida en el lado derecho del cuello; cree, también, que las heridas fueron causadas estando ambos de pié.

Presidente.—¿Y en que se funda el señor Perito para afirmar eso?

El señor Cilleruelo: en las manchas que produjo la hemorragia en la parte anterior del traje que llevaba el muerto.

Expone también las razones del por qué cree que la primera herida fué la del cuello y después de otras preguntas de escaso interés solicita permiso para continuar en la sala presenciando el juicio.

VALÉNTINA GOMEZ.

Es la viuda del difunto Cardaba, tiene 52 años y, según particularmente nos dijo, no hace aún el año que se había casado con el interfecto que contaba 60 y pico.

El señor Fiscal la pregunta si sabe si á su marido le había pedido con amenazas el procesado, la devolución de las fincas. La Valentina contesta que algunas veces "la parece que si señor." Añade, contestando á preguntas de la acusación, que después de saber la muerte de su difunto se dirigía al lugar del suceso, encontrándose con Andrés que la dijo "Vete, Valentina, que á ti no te pasa nada."

Afirma que no estaba borracho Mariano de Andrés. Dice que si recuerda que hace muchos años las fincas en cuestión pertenecieron á la madre del procesado; pero que luego como estaban abandonadas se pusieron á labrarlas y que se quedaron por lo visto con ellas de buena fé.

El señor Presidente.—Vamos si, como en los tiempos primitivos.

El señor Cano.—¿Y no recuerda la testigo de haber oido decir á su marido que esas tierras pertenecían á la Hacienda?

—No señor.

Ignora como sucedió el hecho.

GREGORIO FRIAS GOMEZ

Es hijastro de Pedro Cardaba. Su declaración no es de grande importancia y habla tan bajo que hace exclamar al Presidente; por lo visto padecen todos afonismo.

Dice que si tiene conocimiento de que el señor Mariano (el procesado) había pedido á su padrastro las tierras más de una vez y con amenazas.

El Fiscal.—¿V recuerda si el procesado dijo en alguna ocasión á su padre que haría con él lo que con Valentín?

(Este Valentín según manifestaciones de algunos testigos recibió una paliza de Mariano por labrar también tierras que éste cree de su pertenencia.)

Testigo.—Pues, mire V, si señor. Dijo que le daría una paliza de palos.

A preguntas de la defensa dice que ignora que Basilisa, la mujer de Valentín, haya dicho que su marido murió á consecuencias de la paliza.

HERMENEGILDO MATA

El Presidente: Jura el testigo decir verdad en...

Procesado.—Quien yo? No señor.

Presidente.—Que si jura el testigo decir verdad?

P.—Ah! Si señor.

El Hermenegildo está tan azarado, que no sabe ni lo que le preguntan.

Es el mayoral del ganado que cuidaba Mariano de Andrés como pastor.

Ignora cómo ocurrió el hecho y dice que no se enteró de nada hasta que le dijeron que habla un cadáver muerto y que le había matado el señor Mariano.

El señor Fiscal le pregunta si notó en el procesado muestras de embriaguez y dice que no.

Pedro de la Marca, cabo de la Guardia civil. Dice que al practicar gestiones en la casa del procesado encontró la podadora y, debajo de la cama un pantalón y una blusa con algunas manchas de sangre.

La defensa renuncia á preguntarle.

VICENTE CUELLAR

Que no acudió al lugar del suceso, ni vió al procesado si estaba allí.

GREGORIO DOMINGO

Manifiesta que es poseedor de buena fé de algunas tierras y que él las labra.

Presidente.—¿Habran mejorado mucho las tierras esas?

Testigo.—Si, señor, ya lo creo.

Presidente.—Y usted paga la contribución por ellas?

Testigo.—Quien yo? No señor.

Presidente.—Pues, amigo, están ustedes en lo mejor de los mundos posible.

Tanto la acusación como la defensa renuncian á las declaraciones de Regina Velasco Lobo, mujer del procesado.

VICTOR LLORENTE

Dice, hablando de la posesión de las tierras, que las labran como interinos, que se dice que el Valentín murió á los dos años á consecuencia de la paliza y de los disgustos que le dió el Mariano.

La defensa.—Y dígame el testigo, pues como de Ayuntamiento que es ó ha sido, tiene motivos para saberlo: ¿Cómo es que las tierras esas en cuestión, se han eliminado del amillaramiento y no se han puesto á nombre de nadie?

—No sé decir á usted.

La defensa.—¿Pero usted paga contribución por las tierras esas que labra?

—No sé decir á usted.

ANSELMO GARCIA ORTEGA.

Es guarda del término de Olombrada.

Manifiesta que estando prestando su servicio le avisó una muchacha de que cerca había un cadáver, que fué al sitio que ella le indicara y se encontró con el señor Cardaba y que cuidó de él para que no le picaen las aves y mandó recado al pueblo; que poco tiempo después, se acercó el procesado, la miró y se marchó de prisa.

A preguntas del defensor manifiesta que en efecto, se veían muy cercanas las huellas indicando así como de lucha:

Pascual Lora no dice nada de particular, y las dos partes renunciaron á oír al testigo Cirilo Gómez, último de los que presenta la acusación.

na don Juan confrontan exactamente con mis recuerdos. Decididamente yo debo velar por ella y protegerla desde ahora mismo; más que eso, llevarla á mi lado y ya que me veo sin parientes ni herederos próximos tenerla en mi casa como hija mía y hacerla dichosa.

Dió en su pensamiento innumerables vueltas al plan; habló con Maruja y con los señores de Sauce; se cruzaron repetidas conferencias epistolares con el señor Julián, hasta que el guarda convencido de la sinceridad de las ofertas de la marquesa de Equis y ante sus repetidas instancias, accedió gustoso á sus deseos y permitió que Maruja marchase á Valencia protegida por tan agradecida y bondadosa dama.

Y así se efectuó, una vez dispuesto lo necesario.

Maruja deslumbrada por tamaña casualidad creíalo sueño fascinador, de horrible despertar; todas sus ansias y sus fantasías iban á verse realizadas, evidentes y tangibles, vestiría con elegancia, tendría joyas, frecuentaría la más alta sociedad gozando de sus múltiples encantos; Cuánta felicidad la esperaba!

Ella dejó sin reparo alguno á sus señores y se distanció largamente de su padre en pos de su ideal y realizándolo así bendijo mil veces á la espléndida Marquesa que la recogía y amparaba brindándole venturas.

Atónita ante su inconcebible fortuna, en sus halagos se meció entre sueños de oro ¡oh! Ella que tanto envidiaba á sus señores y á todos cuantos en el mundo disfrutaban de sus riquezas ¡Ella iba á ser una de tantas!

En su alegría sin límites no se explicaba tan halagüeña protección que ella calificaba de providencial; suponía milagro, cuento de brujas, espejismo cruel que la enloquecía para lanzarla después sin piedad alguna en las negruras del desengaño.

Pero nó; era evidente; ella fué desde el momento en que pisó la Ciudad del Turia, motivo de inacabable ir y venir de modistas y sombrereras, ella vistió trages soberbios de gran valía, y fué adornada su cabeza con artístico peinado que la acabó de convencer de su hermosura cuando frente al espejo se recreaba en su transformación fantástica. Recibió cumplida ilustración, fué alceccionada

»sport cinegético. ¡Pobre muchacho! ¡Que bueno es y cuanto le quería!»

»Como el tiempo me apremia por andar »recogiendo todas mis cosas, termino esta »con un abrazo cariñoso que te envía de todo »corazón

Ramona.

XV

Maruja llevaba ya tres meses en Madrid al lado de sus señores.

Corrian las Navidades cuando la Marquesa viuda de Equis señora de alto rango, dama linajuda, rica y sin hijos, de carácter extravagante y avanzada edad, conoció á la hija del guarda. Parecióla muy simpática y apreciable hasta tal punto que se interesó por ella y preguntó de donde procedía. Sorpresa grandísima tuvo al saber era su padre Julián Gomez y Gil, antiguo soldado del Regimiento del que fué coronel su difunto esposo. No cabía duda; el viejo guarda fué quien asistió á los últimos momentos del Marqués en la jornada de la gloriosa campaña del norte de Africa; este lanzó el último

Declara Pedro Bernabé diciendo que sabe que, en efecto, el procesado reclamó la propiedad de las referidas tierras.

Son renunciados los otros dos testigos que quedan a la Defensa.

Leese la prueba documental y el señor Fiscal una vez terminada, modifica sus conclusiones apreciando solamente dos agravantes en lugar de cuatro.

El señor Presidente suspende la vista que continuará mañana a las nueve, a fin de poder terminar esta causa en el día.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACION POSTAL

Madrid—29.

Señor Director: En todas partes han sido comentadísimo los discursos de ayer en el Congreso, pronunciados por Urquía y Moret.

Todo el mundo esperaba algo más del Capitán Verdades. En los pasillos se comentaba mucho la situación desairada en que ha quedado.

La mayoría, dice que Urquía ha recibido de Moret una lección con toda solemnidad y que esta no deben olvidarla los periodistas que no sepan defender y sustentar aquello que escriben.

Hablando el señor Moret dice que el señor Urquía a llevado al periódico, la más noble y santa de todas las ideas, el cieno encontrado en la calle, pero que, si como periodista pudo hacerlo, como diputado y como caballero, debe aclararlo en la Cámara. Añade que la guerra de calumnias debe terminar en el Parlamento, si se quieren regenerar los ideales y no hacerlos del barro con que Urquía hace sus artículos.

El señor Moret: "Señores diputados voy a hacer la historia de los bienes que poseo para que lo sepa el señor Urquía."

—No, no—dicen desde la tribuna. —Es preciso, señores. Sepase, pues, que la mayor parte de los bienes que poseo pertenecen a mi mujer, son fincas inscriptas hace mucho tiempo en el Registro de la propiedad.

Hace historia de lo ganado con su trabajo y dice desprecia a los barrenderos de cieno que se manchan al arrojario a la cara de otro.

Califica de cobarde a la persona que se oculta detras de las columnas publicadas en un periódico y que no da su nombre.

El señor Urquía habla nuevamente y se unceden los rúmore en la Cámara.

Después de corto discurso del señor Merino, en el que dice que no puede creer que un ministro de la Corona admita tratos con ningún empresario de círculos de recreo, recoge alusiones de Romero Robledo, pronunciadas en otra sesión ofreciendo al examen su vida pública y privada, de todos aquellos que quieran conocerla.

Le contesta Romero Robledo diciendo que él no lleva nunca a la Cámara personalidades.

El ministro de la Gobernación promete averiguar las denuncias formuladas contra el Gobernador de Barcelona.

El Congreso se reúne después en sesión secreta.

Una hora después se reanuda la sesión y el señor Rodríguez da cuenta de lo acordado en la siguiente forma:

"Habiendo ratificado el señor Urquía en sesión secreta la retractación que públicamente ha hecho del artículo inserto en La Patria, el Congreso acuerda por unanimidad sentirse honrado de que la presida el señor Moret y satisfecho de contar en su seno a ese ilustre diputado y al señor Merino."

El señor Urquía, después de esto, manifestó en los pasillos que hará públicamente la reparación de las ofensas contra el presidente de la Cámara en La Patria.

La sesión del Senado careció por complet de interés pues este se reconcentra todo en los salones de conferencias, tertulias políticas y etc, donde se comenta extraordinariamente el resultado de la sesión del Congreso.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA.

Hallazgo de un niño.

El Guarda de la Cacería de Navalcaz, halló ayer tarde un niño de cuatro años, bastante por cima de los blancos de las baterías, cuyo niño no acertó a dar su nombre ni las señas del domicilio de sus padres.

El referido guarda trajo a la Capital el niño perdido entregándolo a la guardia de vigilancia que, inmediatamente se puso en busca de

los padres de la criatura haciendo las averiguaciones consiguientes.

Según nos manifestaron a última hora pareció ser que el referido niño pertenece a unos labradores de Zamarramala.

Seguramente a no tener la suerte de verlo el guarda, hubiera perecido de frio la pasada noche la pobre criatura.

Ayer por la tarde estuvieron el Ingeniero Jefe de Obras públicas y sobre-tante de la sección, inspeccionando el trozo de la carretera de Segovia a San Rafael, prendida entre los kilómetros 1 y 2, donde por efecto de las presentes lluvias de estos últimos días se ha producido un hundimiento de alguna importancia que amenaza alcanzar mayor extensión y, a juzgar por las noticias que tenemos no se hará esperar muchos días el comienzo de las obras de reparación de aquel trozo de carretera.

Se encuentra en esta Capital con motivo de la vista causa de hoy, don Clemente Cilleruelo, ilustrado médico de Olombrada y querido amigo nuestro.

También se halla entre nosotros el probo e inteligente Secretario del Ayuntamiento de Navalmanzano, nuestro estimado amigo don Hipólito Escolar.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el malísimo estado en que se encuentra el puente de Valdevilla, por el cual apenas si pueden ya transitar los carros, caballerías y menos todavía las personas. Hace falta mucha grava y trabajo de rodillo.

Sentencia.

Ayer se firmó sentencia con tenando a Jesús Rodríguez, estudiante, natural de Avila, a la multa de 125 pesetas y pago de mitad de las costas por el delito de sustracción de un reloj, tasado en 45 pesetas, y a la misma pena y por igual delito a Ramón Arias, de 16 años, natural de Madrid y aprendiz de fotógrafo, y en caso de insolvencia, arresto de un día de cárcel por cada cinco pesetas.

Correos.—Correspondencia detenida.

Día 23 Octubre de 1901

Don Ramón Olesa, devuelta de los Pirineos Orientales, Cantón de Pieres.

Desconocidas de los Carteros.

Ha fallecido en Zarzuela del Monte, víctima de rápida enfermedad, el niño Conrado Montalvo Mesonero, de seis años de edad, hijo de nuestro estimado amigo y suscriptor don Felipe Montalvo, digno Secretario del expresado pueblo.

Damos a éste y a su distinguida familia, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En el ganado lanar de Zamarramala, se ha presentado la enfermedad llamada "glosope-dias", habiendo adoptado la Junta local de sanidad las medidas oportunas.

Ha sido nombrado coadjutor de Maello, el presbítero don Pedro Otero, que celebró su primera misa en San Lorenzo, y fué padrino de manos el general Moltó.

Según nos manifiestan está ardiendo el cuartel de Campo Azalvaro a la hora que cerramos esta edición.

Ignoramos si habrán ocurrido desgracias personales.

Han dado a luz con toda felicidad dos niños, las señoras de los conocidos comerciantes amigos nuestros, señores don Fernando Pérez Pajares y don Germán Elias.

También ha tenido un feliz alumbramiento, la esposa del conocido industrial y ganadero don Miguel Gila.

Enviamos a dichos señores nuestra enhorabuena, deseándoles continuen las enfermas sin novedad como hasta hoy.

Según el estudio que ha hecho el señor Arquitecto del nuevo mercado, además de lo que ayer indicábamos, ésta tendrá espaciosos fosos y dos magnificas fuentes.

También, según nos han manifestado se levantarán altos muros que resguarden a los vendedores del aire norte que allí reina siempre.

Orden de la plaza para mañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento de reserva don Antonio Fernández Ulloa.

Provisionales, primer Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador.—Cabello.

Juzgado Municipal

Ayer se inscribió la defunción de la niña Modesta Muñoz Santuste, de 11 meses, hija de Mateo y de Vicenta. Nacimientos dos.

INFORMACION MERCANTIL.

Valladolid, 28

De 44'50 a 44'75 las 94 libras se pagó ayer el trigo en esta Capital.

Harinas, la extrafina a 18 reales aroba. Id primera extra a 17 id id

Id de todo pan a 16 id id Se nota pequeña tendencia al alza.

Medina del Campo.

Entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'50 y 44'75 las 94 libras.

La cebada fluctúa entre 27'50 y 28 reales fanega.

Patatas a 4 reales aroba. Del ganado lanar, sólo las ovejas se han tasado de 55 a 65 reales una.

Tendencia del mercado, sostenida.

Aranda de Duero (Burgos). Trigo superior de 43 a 44 reales las 94 libras.

Patatas a 3 reales aroba. Pieles de cabrito y cordero se paga a 108 reales docena.

LA BOLSA.

Cotización del día 28.

Table with financial data including Deuda perpetua al 4 por 100 interior, contado, Idem fin del corriente, etc.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DEL DÍA

Narciso y Maximiliano, obispos y mártires; Teodoro, abad; Eusebia, mártir.

Narciso fué obispo de Gerona, de donde era natural.

En una de las persecuciones de Aurelio en España, Narciso pasó a Alemania a predicar el Evangelio.

En la ciudad de Augusta, en que se hospedó, convirtió a Afra, hija de la reina de Chipre, y a toda su familia y servidumbre, siendo de notar que esta conversión no fué sólo en espíritus gentiles, sino que además eran mujeres de vida escandalosa.

Narciso murió a manos de los gentiles. Afra fué quemada viva. El cuerpo del obispo se guarda y venera en Gerona.

Conferencia telefónica de última hora.

La Comisión de Actas.—Weyler, Socías y Urquía.—Firma de la Reina.

La Comisión de actas ha aprobado las de Valladolid, Villaviciosa y Pamplona, proclamando diputado, por esta última población al señor Nocedal, con lo cual se vé que ha triunfado el criterio sustentado por el señor Romero Robledo.

Se anuncia voto particular de varios ministeriales contra el acuerdo de la Comisión.

Son muy comentadas en los pasillos del Congreso, las manifestaciones hechas por el general Weyler. Ha dicho que el señor Urquía atribuye al Gobernador de Barcelona, señor Socías, mu-

chas cosas censurables que este no ha hecho.

Declara que el señor Urquía ha faltado descaradamente a la verdad y que no es amigo suyo en el grado en que se ha querido suponer. Estas palabras del Ministro aseguran que se ha roto la relación en que, fundadamente, se le suponía con el capitán Verdades y con el periódico "La Patria", que este dirige. El señor Urquía está hoy, pues, en situación deplorable.

Hoy ha firmado la Reina el decreto sobre pago de los maestros por el Estado, y otros autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de legislación sobre huelgas y sobre autonomía de las Universidades, las cuales, podrán elegir, por sí, el Rector.

Las Cortes.—Congreso.—Manifestaciones de Weyler.

Preside el señor Moret. El ministro de la Gobernación, lee el proyecto de ley sobre huelgas a que en otro lugar, nos referimos.

El diputado tetuanista señor Poveda recuerda las frases pronunciadas por el señor Urquía en la sesión de ayer sobre haber limpiado el Ejército y especialmente la Administración militar de todo lo que en ella había de podrido y se lamenta de que el ministro de la Guerra no haya recogido las alusiones de Urquía al Ejército y pregunta "que si puede hacerse ejército callando a todo."

El Ministro de la Guerra le contesta lo mismo que ya había dicho en los pasillos, ó sea: que el señor Urquía ha faltado a la verdad y que con él no le liga relación de ningún género.

Afirma que calla por que jamas ha hablado ni obrado hasta que no ha conocido hechos que puedan castigarse.

Los religiosos de Francia.—Acuña-ción de la plata.

El señor de Lombardero pide datos relativos a los religiosos expulsados de Francia que han entrado en España.

El Ministro de la Gobernación dice que, según ya tiene manifestado, de los 700 que salieron de Francia solo han entrado en España unos cincuenta y que dará la cifra exacta.

Se trata de la acuñación de la plata y contesta el señor Ferrer y Vidal de la Comisión.

Se acuerda también denegar el suplicatorio para procesar al señor Lerroux; y en vista de que no asiste al Congreso el señor Marqués de Vadillo, para hablar en nombre de la minoría Conservadora se suspende hasta mañana el debate político.

En el Senado.—Como siempre.

Se celebra la sesión con tres ministros en el banco azul y tres senadores en los escaños. Se trata del proyecto de guardería forestal, previas algunas manifestaciones del señor Villanueva y el Senado se reúne en secciones (?)

—RODÓN.—

La prueba se impone.

Sr. DON VICENTE SACRISTÁN, Segovia.

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de participarle que he empleado su Elixir Vida estomacal en multitud de enfermos de los que diariamente acuden a esta Clínica, habiendo obtenido los más satisfactorios resultados, sobre todo en los casos de gastritis hiperpéptica, así como en desaparición de los trastornos gástricos acompañantes de la clorosis y anemia.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. suyo afectísimo s. s.

G. B. S. M. GARRIDO, de la Clínica de especialistas de Madrid.

Segovia.—Imprenta de F. Santuste.

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precio de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

Para el invierno

No hay precios más económicos ni mejor clase de leña seca de encina y roble, partida en pequeños trozos, para estufas, que en los Almacenes de Carbones minerales de Modesto Alvarez.

7--San Clemente.--7

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Juan Bravo, núm. 11

Completo surtido en Sombreros y Gorras últimas novedades.

Impermeables de distintas marcas. Representante único del Impermeable marca CHRISTIAN, con dos patentes de invención.

CEREALES

DE

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor. Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobos, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo
Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:

Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EN

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

CRISTINO GONZALEZ

CALLE DE JUAN BRAVO, NUM. 10.—SEGOVIA

Se ha recibido en esta acreditada casa un completo surtido de novedades para la presente estación.

Bonita y extensa colección de pañetes para abrigos y vestidos de señora. Completo surtido en los artículos que anuncia esta casa, bien conocida del distinguido público segoviano por la seriedad de sus operaciones y por el gusto y la elegancia en la elección de géneros para la venta.

Especialidad en artículos para señores sacerdotes.—Altas novedades para caballero.—Ricos paños para uniformes y libreas.

JUAN BRAVO, NÚMERO 10.—SEGOVIA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos,
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
Sin cambiar sus costumbres si disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules moriscas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton à otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris. Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Epitaxion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 1 fr. 25;—JARABE, 1 fr.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Los dueños de este nuevo y ya acreditado Comercio, ofrecen á su numerosa clientela y público en general, un completo surtido de géneros para la presente estación, no dudando que se verán favorecidos como hasta aquí, pues sabe todo el público que el régimen de esta casa es vender bueno y barato

EL SIGLO XX

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

MELITON MARTIN, 5, 7 Y 9

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

GREGORIO BARBA

23.—REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.^a—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno.

Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Denda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.